



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 6 de Enero del 2023

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo Pablo Luis Hernández, identificado con cédula de ciudadanía No. 1023.871.704 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno, manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
20221209354241	120	Edgar Turryano	

MOTIVO DE LA DEVOLUCION	DETALLE	
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	NO existe 60A-21 sin solo hay un predio con la 60A-49.
2. DIRECCION DEFICIENTE		
3. REHUSADO		
4. CERRADO		
5. FALLECIDO		
6. PREDIO DESOCUPADO		
7. CAMBIO DE DOMICILIO		
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO		
9. FUERZA MAYOR		
10. ZONA DE ALTO RIESGO		
11. OTRO		

DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO

12. NO RECLAMADO		
13. NO CONTACTADO		
14. APARTADO CLAUSURADO		

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN

RECORRIDOS	FECHA	HORA
1º. VISITA	6/6/2023	
2º. VISITA		
¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO?	SI	NO

DATOS DEL NOTIFICADOR

NOMBRE LEGIBLE	Pablo Luis Hernández
FIRMA	
No DE IDENTIFICACIÓN	1023.871.704

REGISTRO FOTOGRÁFICO PRUEBA DE NOTIFICACIÓN



Nota 1: En caso de que el documento se encuentre en estado de devolución, deberá ser fijado en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Nota 2: De acuerdo con el instructivo **GDI-GPD-IN002 – numeral 2.9.6:** “Se debe garantizar que la digitalización se hará el día hábil siguiente a la desfijación en cartelera para todos los casos. Para el caso de las inspecciones de policía factor distrital, la publicación de actuaciones policivas en cartelera no aplica, debido a que las notificaciones y citaciones se realizarán en la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno. Solamente por instrucción escrita del director para la Gestión Políciva, se realizará publicación en cartelera o normograma”.

Constancia de fijación. Hoy, 10 ENE 2023 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital e Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 16 ENE 2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20221209359291

Fecha: 30-12-2022

20221209359291

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

120

Señor

EDGAR TORREJANO CÁRDENAS

Carrera 66 No 60A-21 Sur

Ciudad

Asunto: Citación para diligencia de notificación personal

Referencia: Expediente No.2007190870100102E (003-2007)
(Favor presentar esta comunicación)

Cordial saludo,

Sírvase comparecer, a la Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía, ubicada en la Calle 46 No. 14-22, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta citación, en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., en jornada continua, con el fin de notificarse personalmente del Acto Administrativo No. 00861 del 27 de diciembre de 2022, que se profirió dentro del expediente enunciado en la referencia, procedente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

En el evento de no realizarse la notificación personal en el plazo anunciado, se fijará edicto por el término de 10 días hábiles según lo previsto en el artículo 45 del C.C.A.

Cordialmente,


ESPERANZA AGUDELO SÁNCHEZ

Profesional Especializado 222-19 (E)

Anexo: No aplica

C.C: No aplica

Elaboró: Alexsander Varón Auxiliar Administrativo

Aprobó/Revisó: Esperanza Agudelo Sánchez

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.